

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Oficina General de Auditoría Interna

02 FEB. 2001

RECIBIDO

Hora 09:00 Firma

CARGO

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Dirección Gral de Secretaría Técnica  
02 FEB. 2001  
RECIBIDO  
Firma: [Firma]  
Hora: [Firma] Per. N°

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Oficina de Asesoría Jurídica  
2  
RE  
Hora



N° 025-2000-J-OPD/INS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD  
MESA DE PARTE  
02 FEB. 2001  
RECIBIDO  
Firma: [Firma] Hora: 17:30

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 29 de Enero del 2001



CONSIDERANDO:

Que el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto a servidores de la Administración Pública;



Que, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, es necesario regularizar el encargo del puesto de Director Ejecutivo de Laboratorios de Control Calidad del Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, a la profesional Química Farmacéutica ROSA LUZ NALVARTE ESTRADA;

Que mediante Resolución Jefatural N° 290-2000-J-OPD/INS se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año fiscal 2001 del Sector 11, Pliego 131 - Instituto Nacional de Salud;

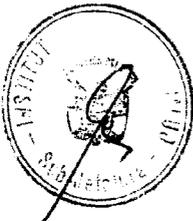
Estando a lo propuesto por la Dirección General del Centro Nacional de Control de Calidad;



Con opinión favorable de la dirección General de Administración, Dirección Ejecutiva de Personal, Dirección General de Asesoría Jurídica y visto bueno de la Sub-Jefatura; y

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 178-95-SAJDM;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- ENCARGAR en vía de regularización a partir del 01 de enero del 2001 el puesto de Director Ejecutivo, Nivel C-3, de la Dirección Ejecutiva de Laboratorios de Control Calidad del Centro Nacional de Control de Calidad, PUP 127143, SIAF 0062 del Instituto Nacional de Salud, a la profesional Química Farmacéutica ROSA LUZ NALVARTE ESTRADA.

[Firma]  
13 febrero 2001

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Dirección de Personal  
02 FEB. 2001  
RECIBIDO  
Hora: 3:30 Firma

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Direc. General Administración  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
02 FEB. 2001  
RECIBIDO  
Firmas

**Artículo 2°.-** La servidora encargada tendrá derecho a percibir la diferencia de remuneraciones que le corresponda en concordancia con las disposiciones legales.

**Artículo 3°.-** REMITIR la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesada y legajo personal.

Regístrese y comuníquese



*Eduardo Salazar Lindo*  
DR. EDUARDO SALAZAR LINDO  
JEFE  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**  
**CERTIFICO:** Que la presente copia  
fotostática es exactamente igual al original  
que he tenido a la vista y que he devuelto  
en el acto al interesado.

Lima, 01/02/2001

*Carlos Velasquez de Velasco*  
Sr. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO  
FEDATARIO

